

Diario de Costa Rica

P. D. del Castillo é Hijos,
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

Ricardo Villafranca,
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

San José, jueves 1º de julio de 1886.

ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

CALENDARIO.

JULIO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

- Juev. 1 Santos Galo obispo, Secundino y Casto, mártires y Santa Leonor, mártir.
- Vier. 2 **El Sagrado Corazón de Jesús.** Santos Martiniano y Proceso mártires.
- Sab. 3 Santos Trifón, Eulogio, y compañeros mártires, Jacinto, mártir y Heliodoro é Ilfredo, obispos.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Un proyecto inaceptable.

Un Sr. Frye, Senador nada menos, y sin duda hombre que piensa mucho en las conveniencias políticas y mercantiles de su patria, los Estados Unidos, ha presentado al Congreso de Washington un proyecto de ley según el cual debería invitarse á los Gobiernos de Méjico, Centro-América, Sur América, Santo Domingo y el Imperio del Brasil para que enviaran representantes á una Convención que discutiría y resolvería los siguientes puntos:

1º—Medidas que tiendan á conservar la paz, promover la prosperidad de las naciones americanas, y ofrecer una resistencia unida contra las agresiones de las monarquías europeas, manteniendo la integridad y las actuales constituciones territoriales de cada república contra desmembramientos forzosos.

2º—Medidas necesarias para establecer la unión de las aduanas americanas, por medio de las cuales el comercio de las naciones americanas se limite, en cuanto sea posible y conveniente, á las aguas americanas; estableciendo el libre cambio de los productos y manufacturas peculiares y naturales de cada una.

3º—Establecer líneas de comunicación por vapores, directas, regulares y frecuentes, entre los puertos de los continentes americanos.

4º—Establecer un sistema uniforme de reglamentos de Aduanas en cada uno de los Estados independientes americanos, que rijan las mercancías de exportación é importación; un método uniforme de clasificación y avalúo de dichas mercancías en los puertos de cada país, y un sistema igual de facturas.

5º—Adoptar un sistema común de pesos y medidas y leyes uniformes para proteger las personas, propiedades, derechos de patente y marcas de fábricas de los ciudadanos de cada país en los otros.

6º—Adoptar una moneda de plata común que emitirá cada gobierno en cantidad proporcionada á la población de cada una; cuya moneda será igualmente emitida en las transacciones comerciales entre los ciudadanos de todas las naciones americanas.

7º—Establecer un acuerdo y recomendar la adopción, por cada gobierno respectivo, de un plan definitivo para someter á arbitramento todas las cuestiones, disputas y diferencias que puedan existir ó existan ahora entre ellos.

Conocíamos hace algún tiempo el proyecto; pero á través de él no veíamos sino la idea del siempre derrotado diplomático Sr. Blaine, y la improbación probable del Cuerpo Legislativo.

La insistencia, sin embargo, con que la prensa americana trata del asunto, y el errado empeño que algunos manifiestan en favor de lo que anhela el Senador Frye

nos obligan á manifestar, como periodistas, y como hijos de estos países cuyo porvenir amamos tanto, lo que sentimos, lo que creemos y lo que tememos.

Aparece hoy más persistente que nunca el propósito de predominio de los Estados Unidos sobre las demás naciones del continente; aparecen más listas las garras del monstruo, y más clara la intención que él conserva, de alimentarse con la sangre de nuestras venas, con los músculos de nuestro poder, y de desgarrar completa y profundamente todo lo que concurre á darnos vitalidad y á darnos esperanzas.

Razas opuestas; creencias y aspiraciones contrarias; cuanto comparece como fruto de los progresos que allá se realizan, y de los ensayos que acá se practican; la vida social misma, el carácter íntimo de los pueblos, están diciéndonos á voces que hay y que debe haber profunda divergencia, y que sólo al amparo de un equilibrio justiciero, resultado de unión sensata de nuestros disgregados elementos, puede impedirse la completa absorción que hoy se revela lo mismo en las amenazas que en las caricias.

Un tratado de nuestros países, colectivamente hecho con los Estados Unidos, comienza por ser una insensatez y acaba por ser un suicidio.

La paz! La paz!

Resuena dulcemente esta palabra en nuestros oídos. Despierta en nosotros los más nobles sentimientos. Ella nos parece como una promesa del cielo; promesa que al condensarse, por ley natural, tiene que derramar sobre nuestros campos la lluvia que fertiliza y sobre nuestras almas el consuelo que reanima.

Pero hacemos sustanciales diferencias.

Buena es la paz que brota espontánea de la libertad cumplida y del derecho respetado; la que se arraiga en las conciencias antes de levantarse en el espacio.

Nó esa otra que el enemigo nos garantiza con la fuerza de sus armas y el rigor de su látigo.

Una garantía de los Estados Unidos es un pretexto para encubrir propósitos de dominación alevosa: para inmiscuirse en nuestros asuntos; para volcar la autoridad de nuestra naciente democracia.

Es un peligro que se resuelve en ruina.

Méjico hecho pedazos, Walker en Rivas, Colón reducido á cenizas; la violencia arbitraria por un lado, el odio y el desdén de razas por el otro, son ejemplos, son hechos, son realidades que conviene preservar siempre frescos, para analizarlos con patriótico criterio, y para deducir de ellos experiencias eternas que siempre deberían tener, en su apoyo, todos los recursos de nuestra sensatez, y todos los impulsos de nuestro valor.

El americano del norte nos dice que él desea protejernos contra las monarquías europeas, y nos ofrece su apoyo, y nos pide estrecha alianza.

Nó! Aquellas monarquías no nos amenazan. Sus naves anuncian bienestar y pronostican riquezas. En ninguna de sus banderas vemos la señal de la catástrofe.

El amigo que nos sonríe es el que lleva un puñal.

No nos dejemos abrazar, porque el arma nos herirá de muerte en la espalda.

Si de lo político pasamos á lo comercial; si estudiamos las circunstancias del tráfico universal, nos convenceremos de que sería más que torpe, absurdo, favorecer los intereses americanos con especiales concesiones. Nuestros productos encuentran mejor acogida, nuestras necesidades se satisfacen mejor en los mercados europeos, esos en donde es más fácil, más productivo y más seguro el cambio; y en donde mejores costumbres y mayor espíritu económico amplían los recursos en vez de restringirlos; dan espacio al capital, en vez de cerrar espacio á la honradez.

Desde el cobre de Chile hasta el café de Costa Rica, cuanto producimos durante la actual época de ensayos y de preparaciones,

atraviesa el Atlántico, porque allá entre los europeos hay mas demanda, hay más justicia, hay más inteligencia, hay más cordura mercantil.

Abandonar tales ventajas, equivale á cometer un crimen espantoso de lesa conveniencia, y á proporcionar un medio más fácil para que el usurpador realice sus antiguos sueños y cumpla sus modernas ambiciones.

El capital, dirigido por una nociva idea política, es siempre, y en todos los casos el agente primero, el más poderoso, de la infamia que quiere dominar, de la tiranía que quiere vencer.

No nos cansaremos de repetirlo.

El Congreso de que se trata, es una red alevosa que se tiende.

La idea que se presenta, es la idea infame, vieja, con disfraz ridículo, moderno.

Así lo confiesa el "Herald" de Nueva York, al aconsejar como nos aconseja que no enviemos representantes, y al revelar los peligros que nos amenazarían si "como ovejas nos colocáramos al amparo del león."

Odio no es el que nos inspira; es el deseo justo de que sigamos hacia nuestros destinos, sin torpezas, sin miserias, sin humillaciones, y el fuerte anhelo de que nunca, por ningún medio, nos coloquemos á la sombra envenenadora de un país que alimenta contra nosotros las más injustas pasiones, y que sólo se nos acerca para enseñarnos los dientes á fuerza de hipócritas sonrisas, y para arrancarnos la vida á fuerza de alevosos ataques.

Uniformémonos más bien, nosotros, los latino-americanos, nuestras nacionalidades.

El solo poder de nuestro afecto sincero y verdaderamente fraternal, bastaría para contener la corriente que nos amenaza de lejos.

Nada de pactos con la serpiente del norte.

Nada de Congresos.

Independencia en el hecho; independencia en el derecho.

Nuevos horizontes.

No hemos llegado al límite de la cultura y nos falta mucho camino para llegar.

Y exceptúo de esta apreciación á sinnúmero de personas que nunca llegarán.

Algo y aun algo sí hemos adelantado en general y particularmente en el reclamo.

Pero no lo suficiente para envanecernos.

Ya es costumbre que á las inauguraciones de cualquiera clase de establecimientos asistan los amigos de la casa y algunos representantes de la prensa.

Cuando el establecimiento que se inaugura es de importancia y utilidad pública, así como la apertura del Canal de Panamá, que es indudablemente un gran establecimiento, se comprende y se justifica el reclamo.

Pero en ciertos casos no se puede explicar.

Por ejemplo: inaugura su establecimiento un vendedor de sanguijuelas.

Así como en otras industrias después del lunch obsequia el dueño á los invitados con algún producto de la casa, el expendedor de sanguijuelas debería aplicar una docena á cada convidado.

De esta manera podrían decir todos con fundamento:

"Los productos son excelentes y no vacilamos en recomendarlos á la buena sociedad."

O mejor dicho: "A la mala sociedad."

Un mi amigo ex-periodista me indicaba días pasados un camino nuevo para el hombre, ó sea; una aplicación más del reclamo.

Ignoro-me decía—por qué razón no ha de darse cuenta en la prensa de cuantos matrimonios se verifiquen, si es tal el deseo de los recién casados. Eso no se hace. . .

—No debe hacerse—afirmé.

—No me refiero al matrimonio; digo que no se publican más noticias de esta clase que las que se refieren á matrimonios de lujo. Sinnúmero de novios quisieran comunicar á Europa su efectuado enlace, y aún invitarían con gusto á varios representantes de la prensa para que se divulgase la nueva de su mudanza de estado.

"¿Cuánta satisfacción proporcionaría á los nuevos cónyuges, á sus señores padres, á sus señores padrinos, á sus señores testigos y demás personas complicadas en el negocio el verse citados en caracteres de imprenta.

El proyecto de mi amigo merece estudio.

—Esta señorita, ó mejor dicho, señora nueva, ó sin estrenar, es la novia, ó la esposa de un servidor de usted. Este señor es uno de los padres. . .

Y así continuaría el anfitrión, que indudablemente habría de ser el recién marido.

Las bodas hoy modestas adquirirán cierta solemnidad en beneficio de la institución y de los restaurants y de los amigos y cronistas.

Serviría la publicidad para evitar casos de bigamia, porque habría hombres curiosos y dados á la estadística que llevarían por partida doble el número de bodas, nombres de los contrayentes, edad, naturaleza, profesión antes del matrimonio y después.

Aplicado el sistema de publicidad, los novios ganarían en importancia.

Habría brindis elocuentes, como uno que oí en cierta noche y en uno de nuestros más acreditados restaurants.

—Brindo—balbuceó un individuo—por el primer hijo que sea varón y procedente de los recién casados.

—Si es hijo ha de ser varón—rectificó el abuelo varón del chico nacido.

—¿Procedente de los recién casados?—preguntó con extrañeza uno de los testigos.—¿Pues habría de ser procedente de empeno?

Generalizada la costumbre de invitarnos á "los de la prensa," como nos intitulan algunas personas, no pararía en las bodas el afán de babearse que tienen las gentes.

Cuando naciera algún nene invitarían para que "diésemos cuenta" no del pobre chiquitín, sino del éxito de su nacimiento.

Sería de ver ó de leer al siguiente día:

"Ayer fué bautizado uno de nuestros recién primeros nacidos. . . Cuando indicó el cura á la madrina que respondiese "voto," se indignó el padrino, que es el consecuente tuerto y liberal de la situación N."

Y no solamente para bautizos, sino también para asistir á los partos nos invitarían.

Y para las defunciones, y para todo.

Desarrollado el pouff de esta suerte, seríamos cronistas para todo, como se anuncian en los periódicos algunas jóvenes domésticas de reemplazo ó de cuartel.

No se efectuaría lance de honor á que no nos convidasen, para que escribiésemos la revista sin omitir suerte ó peripecia de la brega.

Cuando se sintiera indispuerto algún individuo, cuando se acudiera á la casa paterna del dentista para extraerse una muela, cuando una muchacha se pelease con el novio. . . todo podría ser motivo para ofrecer un lunch de Menóvar á unos cuantos chicos "los papeles," y leer en el siguiente día el relato de lo acaecido.

Indudablemente falta mucho para llegar al *desideratum* de la abolición de la vida privada.

Mujeres y hombres se parecen por ser públicos.

La prensa no ha llegado aún al colmo.

E. DE PALACIO.

BOLETIN.

29 de junio.—Este día fué del Santo de nuestro amigo el General don Pedro Avila. Desde temprano de la mañana numerosas tarjetas de felicitación empezó á recibir lo mismo que visitas personales. A las 11 a. m. la oficialidad del cuartel de artillería fué en cuerpo á saludarle; á las 12 m. hizo igual felicitación la oficialidad del Cuartel Principal. La banda militar le hizo los honores de ordenanza; y el felicitado correspondió á todos sus amigos con un rico refresco.

X.

Cartago. El 29 de junio próximo pasado se reunió por convocatoria del señor Gobernador

la electoral de este Cantón, con el objeto de reponer á los señores Regidores Dn. Manuel J. Jiménez y Dn. Carlos Volio que renunciaron ese cargo, y resultaron electos por mayoría de votos Dn. Manl. León Brenes y Dn. Zacarías García.

El corresponsal.

Nosotros que así como concuramos lo malo, gustamos también de aplaudir lo bueno, no podemos menos que hacer públicos el celo y actividad que manifiesta el Agente principal de Policía de Cartago, don Dionisio Arias, para el aseo y limpieza de las calles de la población. Cartago sin embargo de sus magníficas condiciones higiénicas estaba amenazada por enfermedades que se derivan de la existencia de focos miasmáticos, y necesitaba por tanto de una persona que como el Sr. Arias no omitiera medio alguno para evitar ese mal. Esperamos que el Sr. Arias continúe por la misma senda en todos los ramos que comprende su destino.

De Nicaragua se nos envía la siguiente curiosa combinación:

Con las doce letras de que se compone el nombre de BERNARDO SOTO, en su orden respectivo, se construyen estas oraciones:

- 1ª Bueno es redimir nuestra amada República, dictando órdenes sabias, observándolas todas oportunamente.
- 2ª Bueno es regenerar nuestra amada República del oscurantismo siniestro, omitiendo toda ominosidad.
- 3ª Bueno es reanudar nuestras antiguas relaciones diplomáticas, ordenando, seguidamente, oportunos tratados oficiales.
- 4ª Bueno es reorganizar nuestras agotadas rentas, disponiendo otro sistema, omitiendo tarifas opresivas.

El señor don Rafael Parga, su estimable esposa la señora doña Ana Joaquina Cortés, y su cuñada la simpática señorita Josefina Cortés, piden órdenes para Inglaterra, lugar de su próxima residencia.

Les deseamos feliz viaje.

Guatemala. El día 14 se reunió el Congreso en sesiones extraordinarias, con el objeto de arreglar definitivamente el estado rentístico de la República. Asistió á la inauguración el Presidente, con todo su Gabinete.

En el mensaje de estilo se pinta casi como desastrosa la situa-

ción. Se reconoce la existencia de un déficit, cada vez mayor, y se recomenla, entre otras providencias, la de crear nuevos impuestos, como el de tabacos. Es de esperarse, sin embargo, que todo vuelva á su nivel, una vez que el Gobierno manifiesta el firme propósito de sostener la paz interior y exterior, fuentes verdaderas de la confianza, y apoyos principales de la aplicación de capitales.

Termina el mensaje con estas elocuentes palabras que ojalá sean fielmente comprobadas por los hechos:

El Ejecutivo está resuelto á marchar sin interrupción por la hermosa senda del régimen constitucional, en que caben, á la par, sin oponerse, sino por el contrario resguardándose mutuamente, los sagrados derechos del ciudadano y el respeto de la autoridad, el orden legal y las justas aspiraciones de la libertad. Toca á la Asamblea dejar desembarazada esa senda de obstáculos que, independientes de la acción del Gobierno, puedan estorbar su marcha segura, para que, unidos todos los poderes en el amor de la Patria, teniendo todos la legalidad y el mútuo respeto por divisa y dando garantía al derecho individual en todas sus manifestaciones y prestigio á las autoridades en el ejercicio legítimo de sus facultades, luzcan para la República días de duradera y general prosperidad.

—“La Estrella” publica extensos artículos contra los bancos establecidos, á los cuales denomina “grandes monte-pios.” Los representantes de los bancos han aceptado la discusión, y actualmente se defienden con actividad.

—Otras disidencias hay entre los periódicos. “El Comercio” ataca constantemente á D. Desiderio Fajardo Ortiz, redactor del “Diario de Centro-América,” quien á su turno, paga con la misma moneda. Si el uno muerde, el otro araña.

—Como 25,000 volúmenes cuenta hoy la Biblioteca Nacional y pronto aumentará este número con obras escogidas haciendo uso de los \$ 10,000 que á su favor decretó la Asamblea.

Hay socios contribuyentes y honorarios; los primeros pagan \$ 6 anuales y en relación por semestre y trimestre; los segundos podrán leer gratis en la sala de la biblioteca. Esta oficina estará abierta de las once de la mañana á las 3 de la tarde y de 5 de la misma á las 9 de la noche. Los catálogos manuscritos están á la disposición del público, como tam-

bién los periódicos en número de 55 distintos.

—El Ministro de Hacienda propone lo siguiente:

Art. 1º—Desde el 1º de julio próximo entrante se pagará en las oficinas correspondientes, en efectivo, un peso por cada quintal de harina que se importe, además de los derechos que en la actualidad se cobran.

Art. 2º—Desde la misma fecha se pagarán veinticinco centavos, por cada quintal de harina que se elabore en el país, además de los impuestos establecidos.

Art. 3º—Igualmente se cobrará, desde la fecha indicada, un impuesto de diez centavos por cada quintal de café que se exporte por cualquier puerto de la República.

Art. 4º—Las cantidades que estos impuestos produzcan, serán destinados exclusivamente al sostenimiento de las casas de beneficencia.

—Entre las leyes expedidas por la Asamblea, hay una que autoriza al Ejecutivo para aceptar el proyecto de Banco con el capital enorme de *cuarenta y cinco millones de pesos*. El Banco suministrará las cantidades necesarias para cancelar la deuda exterior y la interior; para abrir al Fisco una cuenta de crédito especial, destinada á gastos de colonización; para la compra de los ferrocarriles “Central del Sur” y “Champerico,” y

6º—Para la construcción de la línea troncal y ramales convenientes del ferro-carril del norte y para el establecimiento definitivo del puerto y aduanas de que han de erigirse en la bahía de Santo Tomás.

Son autores de este proyecto colosal los Srs. Q. P. Nathan & Cª, hombres á quienes suponemos riquísimos, de mucha influencia en el mundo entero, y completamente enamorados de Guatemala.

El Congreso ha tomado la cosa por lo serio, y como quiere participar de las glorias, ha manifestado que el contrato debe celebrarse, pero no *ultimarse* sin previa aprobación de los Padres de la Patria.

—Otra ley autoriza al Gobierno para conseguir 600,000 pesos.

Aunque se esperan los 45 millones, la necesidad de dinero es apremiante.

Nicaragua.—Ha muerto el señor Presbítero don Julian García, cura de Managua, y persona altamente apreciada por la sociedad y por el Gobierno. Al entierro concurrieron más de 4,000 personas.

—Se ha expedido un importante decreto sobre valor de ciertas monedas. Dice así:

“El Gobierno.—Observando que la moneda chilena de veinte centavos, acuñada desde el año de 1866, hasta 1880, es deficiente en su ley y peso, comparada con la acuñada en años anteriores que corría en la República por su valor nominal acuerda:

1º La Hacienda pública recibe y da en pago por quince centavos la moneda chilena acuñada durante los años indicados, de valor nominal de veinte centavos.

—Toma vivo interés el Gobierno en favor de los indios de la comunidad del Gracias á Dios, los cuales se hallaban antes de ahora sometidos á una terrible esclavitud.

Una ley protectora de esos indios, fielmente cumplida por las autoridades, ha cambiado por completo la situación, y ya hoy la civilización va derramando sus admirables beneficios, y estableciendo corriente de afectos entre la comunidad del Cabo y el resto del país.

—El “Porvenir de Nicaragua” comenta ciertos rumores sobre candidaturas. Según esos rumores, el candidato oficial es don Pedro Joaquín Chamorro.

Nuestro colega sostiene lo contrario, pero nó sin reconocer que los partidarios del Sr. Chamorro trabajan con mucha actividad, y que las candidaturas Zavala y Carazo, “aunque en efecto tienen la ventaja,” corren grave peligro de derrota en los comicios.

—El Gobierno, por conducto del Ministerio respectivo, ha dirigido una circular á todos los Prefectos, para recomendarles completa abstención en los asuntos electorales. La circular ha sido elogiada por toda la prensa.

Saludamos muy atentamente al señor General Presidente que llegó ayer á esta ciudad.

COSI FAN TUTTE.

(CUADRO DE GENERO.)

Así que se sentaron las parejas
Y hubo el vals en dos tiempos concluido,
Dejé de hablar con dos señoras viejas
Y en una silla me senté aburrido.

Trabé con la simpática Sofía
Un diálogo, con puntas de secreto,
Sobre trascendental filosofía,
Pues me propuse echarla de discreto.

De mi filosofía no hizo caso,
Y hablé entonces de música y pintura;
El arte la aburrí, subí al Parnaso
Metiéndome en la gran literatura.

Dió alguno que otro sí por compromiso
Arreglando su falda ó su aderezo,
Y al dar el cuarto sí le fué preciso
Ocultar los desmanes de un bostezo.

Apuré de mi ingenio los recursos
Para pasar por hombre interesante,
Más oí, en lo mejor de mis discursos,
Que dijo á su vecina: ¡que pedante!

Del bostezo y la frase lastimada
Quise recuperar mi amor perdido,
Y con acento dulce, apasionado,
De este modo le hablé casi al oído:

—“Pero en verdad, bellísima Sofía,
“¿Qué es ante Ud. la ciencia, la pintura?
“No hay arte, ni mortal filosofía.

“Que valga lo que vale su hermosura

“¡Ah! los ojos de usted parecen soles.

—“Gracias”—dijo poniéndolos en blanco

—“La aurora dió á esa tez sus arreboles,

—“¿Se burla V.?—¡Señora yo soy franco!

“Sus dientes perlas son, sus trenzas oro:

—“Gracias,”—dijo, y lució su mano breve

—“Su cuerpo es de atractivos un tesoro,

“Su mano es de marfil, su rostro nieve.

“No he visto nada igual á esos dos la-

[bios

—“Qué exajerados son”—dijo riendo—

“Ustedes los artistas y los sabios.”

[De pedante hasta sabio fui ascendiendo]

—“No, Sofía, es verdad; la estatua griega

“Donde está ese perfil vale bien poco;

“Quien esos ojos ve, de amores ciega,”

“Quien contempla esa faz se vuelve loco.

“Tiene usted atracción irresistible;

“Junto á usted un perfume se respira!

“¡Yo la amo á V.!—le dije muy sensible

“En mi interior diciendo; “¡Que mentira!”

Sofía á su espación dió libre vuelo.

Miradas dulces prodigó sin tasa;

Me prestó el abanico y el pañuelo,

Me dió una flor y me ofreció su casa.

Y encantada de aquellas vaciedades

Y embustes que le dije, haciendo el oso,

Elogió mi talento y calidades,

Y aún dijo á su vecina “¡delicioso!”

Y luego acusarán algunas bellas

A los hombres de falsos y ligeros,

Si para hacer que no bostecen ellas

Hay que ser atrevidos ó embusteros.

José Alcalá Galiano.

¡DICHOSA!

¿Sabes que significa ser dichosa?

Tener un cielo azul,

Sofiar con astros, pájaros y flores,

Con fé en el alma y en los ojos luz.

Ver risueña á las puertas de la vida

La ardiente juventud;

Tener talento, gracia y hermosura.....

¡Para que decir más; ser como tú!

JUAN DE D. PEZA.

Méjico, mayo de 1886.

REMITIDOS

VÉRITAS.

En el Diario Oficial nº 137, se encuentra en la minuta de la Corte, lo acordado por el Tribunal, en la acusación que don Rafael Pacheco signió contra el señor Juez 2º Civil de esta provincia.

Nos ha causado admiración que al referido Juez se le haya enviado carta acordada, porque dados los antecedentes, educación y fineza de la persona del indicado Juez, no es acreedor á las consecuencias de la carta. Pa-

rece inverosímil, para que él obrara con desacierto, era preciso que fuera impulsado por causas muy poderosas, por que en ciertas cosas hasta el más santo peca; y más cuando se provoca simuladamente, con cierto "modito," muchas veces el gesto no más, incomoda más que la palabra.

P.

San José, junio 18 de 1886.

Limón, junio 29.

A las 5 p. m. de ayer zarpó el vapor inglés "Ailsa," con destino á Nueva York, despachado por M. C. Keith y al mando de su capitán Samson. Pasajeros: Mrs. Lordly é hija, Doctor T. M. Calnek, M. T. Turner, Presbítero Fernández, María Fernández é hijo, José Fernández y señora de Iglesias. Carga: 542 sacos café pesando 31,664 kilos, 59 bultos cueros pesando 7,094 kilos, 21 bultos hule pesando 1,740 kilos, 2 sacos maíz pesando 160 kilos, 1 caja plantas pesando 30 kilos, 14,302 racimos bananas y 2 sacos de correspondencia.

Limón 29.

A las 5. 20 p. m. de ayer zarpó el vapor de carga de la Mala Real "Larne," con destino á Inglaterra, despachado por la Compañía de Agencias y al mando de su capitán Rigaud. Pasajeros: M. C. Rosabal y 15 individuos de cubierta. Carga 966 sacos café pesando 122,682 libras, 69 bultos provisiones pesando 900 libras y 23 tortugas y 2 sacos de correspondencia.

Puntarenas, junio 29.

Ayer á la 1 p. m. zarpó el vapor "Crescent City," con destino á Panamá. Pasajeros: J. G. Rieley y Rosa Guadamuz. Carga: 12 bultos y 107 cueros res, 9 bultos pieles, 2 bultos caucho, 3 sacos y 2 paquetes de correspondencia.

Hoy á las 6 a. m. se dió á la vela el bergantín alemán "Astrea," de 298 toneladas, destinado á Corinto con carga general en tránsito.

ANUNCIOS.**Las agencias****DE PESAS Y MEDIDAS**

DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL, de los señores Echeverría & Castro son las siguientes:

Cartago don	Santiago Calvo M.
Heredia ..	Juan Florez.
Alajuela ..	Anselmo Calvo.

1

FOTOGRAFIA.

DE

Valiente & Marichal.

Por el procedimiento moderno de la "Cámara Solar" podemos ofrecer á nuestros favorecedores á precios bastante moderados, *retratos fotográficos* hasta de tamaño natural, en marcos ó sin ellos.

San José, junio 20 de 1886.

12 VALIENTE & MARICHAL.

A LA
Santa Clara.

Quesos de vola, agua Kananga, Lavanda, divina y colonia hay de venta al por mayor y al detall.

También puros del Salvador y habanos varias clases.

AGUSTIN ATMETLLA.

10 v 8.

Nueva tienda.

Ponemos en conocimiento del público, que desde el sábado 12 del presente, abriremos la nuestra, en la calle del Gral. Fernández, bajos de la casa de la familia Arguello; así como que hemos tenido especial cuidado en surtirla de los artículos más aparentes para señoras, hombres y niños, los cuales vendaremos á precios ventajosos.

San José, junio de 1886.

P. D. del Castillo & Hijos

10 v. 7.

A las personas de
buen gusto.

En la acreditada casa de los Sres.

I. LEVKOWICZ É HIJO,

vendo puros de la Habana legítimos, garantizando su buena calidad.

Alberto del Campo Iglesias.

11

TRASLACIÓN.**AGENCIA BROWN**

LIMÓN, CARRILLO,

SAN JOSÉ.

San José, número 9.

Calle de la Universidad.

15. v. 7

Carne Gorda

casa de doña Guadalupe Esquivel, tras de la Catedral; calle del Laberinto.

1 Juan Hernández R.

Imp. de J. Canalías, Plaza Principal 30

VERDADERAS PÍLDORAS del D^r BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la ANEMIA, la CLOROSIS (Pallor el Cór) y facilitar la formación de las jóvenes. Aunque la inserción de estas Píldoras en la nueva Farmacopea francesa nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del D^r DOUBLE:

« Desde 35 años (dice) que yo ejerzo la Medicina, reconozco en las Píldoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginosos y las considero como el mejor anticlorótico. »

D^r DOUBLE, Ex-Présidente de la Academia de Medicina de París.

En fin, exijase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen.

DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES.Depositarío en Costa-Rica: D^r Don PANFILO VALVERDE.

BLAUD

ACEITE de HIGADO de BACALAOdel D^r DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas



Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES del PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc., etc.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:

PARIS - 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 - PARIS

VENDE SE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL UNIVERSO

Depositarío en Costa-Rica: D^r Don PANFILO VALVERDE**PILDORAS del D^r CRONIER**

MEDICAMENTO
el mas activo para curarla
Clorosis
Flores blancas
Supresion de las Reglas
Menstruaciones difíciles
Dolores de Estómago
Afecciones escrofulosas

al
Yoduro
de
HIERRO
y de
Quinina

Estas Píldoras de una preparacion intachable y de una conservacion indefinida, restituyen a la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Píldoras
CRONIER

PARIS
9, calle de Grenelle St-Germain, 9
Depositarío en Costa-Rica:
D^r Don Panfilo Valverde

Píldoras
CRONIER

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vías Urinarias, Anemias y Clorosis.

Une á la acción de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—Las Noticias é instrucciones están en los folletos.

Se halla en todas las principales Casas de Importación.

2EUDUO4

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUQUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condecoradas en las siguientes citas de los doctores sus más ilustres miembros.

« Las AGUAS de POUQUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutrición. »

« Las AGUAS de POUQUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vías urinarias. »

Profesor TROUSSERU, Profesor BOUCHARDAT, Oficina del Hôtel-Dieu, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUQUES no tienen ninguna acción brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por vía de progresión.

2

EPILEPSIA**HISTÉRICO****CONVULSIONES****ENFERMEDADES****NERVIOSAS**Depositarío en Costa-Rica: D^r Don PANFILO VALVERDE.

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA

de
Laroyenne

VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL